

Escuela Superior de Canto

Centro Público

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN



Comunidad de Madrid



GUÍA DOCENTE DE ARMONÍA I

**Grado en Enseñanzas Artísticas
Superiores de Música en la
especialidad de Interpretación.
Itinerario D-Canto**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025

TITULACIÓN: Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación. Itinerario D-Canto

ASIGNATURA: Armonía I. Harmony I

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Formación básica	
Carácter²	No instrumental	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Canto	
Materia	Lenguajes y técnicas de la música	
Periodo de impartición³	Anual	
Número de créditos	6	
Número de horas	Totales: 180	Presenciales: 72
Departamento	Enseñanzas teórico-prácticas	
Ratio	8	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. JEFATURA DE DEPARTAMENTO

Apellidos y nombre
Dra. Mar García Arribas

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Ignacio Cabello Albendea

4. COMPETENCIAS

Para adquirir las competencias que se señalan a continuación se hace necesario un conocimiento previo en la asignatura de Armonía equivalente al que se adquiere en Grado Profesional. En todo caso se hace indispensable la lectura fluida en las claves de sol y de fa, identificación y formación de intervalos, identificación y formación de triadas y cuatriadas en distintas texturas, conocimiento sobre las notas de adorno, cifrados, cadencias, etc.

(En caso de no darse estas condiciones, puede consultarse los volúmenes de Molina, Cabello y Roca citados en la bibliografía y así como el Vademécum citado como Web).

Competencias transversales

Esta asignatura procura la adquisición de las siguientes competencias transversales establecidas en el Anexo I del Real Decreto 631/2010 que establece el contenido básico de las enseñanzas superiores de música (según enumeración del Anexo I):

- CT1: Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora (CI).
- CT3: Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza (CI).
- CT4: Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación (CI).
- CT6: Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal (CP).
- CT12: Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada (CS).
- CT13: Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional (CS).
- CT15: Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional (CS).
- CT17: Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos (CS).

Competencias generales

Igualmente, esta asignatura busca el desarrollo de las siguientes competencias generales en el alumnado (según la enumeración del Anexo I):

- CG1: Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

- CG7: Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG10: Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG12: Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG13: Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG14: Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG17: Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG21: Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG22: Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG23: Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Competencias específicas

Por último, esta asignatura contribuye al desarrollo en el alumnado de las siguientes competencias específicas (según la enumeración del Anexo I):

- CE1: Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CE2: Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CE3: Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CE5: Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CE6: Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CE7: Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

- Desarrollar la capacidad armónico-contrapuntística de manera progresiva hasta alcanzar el nivel fijado para el curso presente.
- Tomar conciencia de los diversos procesos armónico- contrapuntísticos que coexisten en una partitura.
- Dar soluciones a los problemas armónicos que surjan en diversos ejercicios.
- Desarrollar la interpretación basada en la comprensión de la partitura, en el estilo, en la época y en la evolución del alumno.
- Facilitar hábitos y técnicas de estudio potenciando la valoración crítica del trabajo.
- Desarrollar la audición de los procesos armónico-contrapuntísticos.
- Poder percibir los propios errores de forma auto-crítica y proceder a su corrección.
- Capacitar para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.

6. CONTENIDOS Y TEMAS DE LA ASIGNATURA.

6.1. Índice de temas.

Tema 1: Acústica musical.

Tema 2: Estructuras armónicas elementales.

Tema 3: Morfología del acorde: estructuras interválicas, grados y funciones.

Tema 4: Estructuras armónicas de complejidad baja.

Tema 5: Estructuras armónicas de complejidad media.

Tema 6: La melodía.

Tema 7: Armonía y análisis.

Tema 8: Análisis armónico del repertorio vocal.

6.2. Desarrollo de los temas.

BLOQUE TEMÁTICO	TEMAS (Unidades didácticas)	CONTENIDOS
Conocimientos básicos Contribuciones: Perfil profesional: 1, 2, 3, 4 y 5 Objetivos específicos: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 CT: 1, 3, 13 y 17 CG: 1, 10, 12, 13, 14,	Tema 1: Acústica musical	Origen y formación del sonido. Movimientos vibratorios.
	Tema 2: Estructuras armónicas elementales.	El acorde de séptima de dominante. Adornos en la estructura (I): apoyaturas. La cuarta y sexta cadencial. Procesos cadenciales.

17, 22 y 23 CE: 2, 5, 6 y 7	Tema 3: Morfología del acorde: correspondencia entre estructuras interválicas, grados y funciones.	Triadas. Séptimas diatónicas. Séptimas de dominante. Acordes con la fundamental ausente: séptima disminuida y séptima de sensible. Acorde de sexta aumentada.
Sintaxis musical (I) Contribuciones: Perfil profesional: 1, 2, 3, 4 y 5 Objetivos específicos: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 CT: 1,3, 6, 13 y 15 CG: 1, 12, 13, 22 y 23 CE: 5, 6 y 7	Tema 4: Estructuras armónicas de complejidad baja.	Dominantes y subdominantes secundarias. Préstamos. Progresiones. Nota pedal. Acorde de dominante sobre tónica. Acordes con la fundamental alterada: la sexta napolitana.
	Tema 5: Estructuras armónicas de complejidad media.	Series. Los acordes de novena. Modulación a regiones vecinas. Adornos en la estructura armónica (II): dobles y triples apoyaturas, notas de paso y floreo.
Análisis Armónico Contribuciones: Perfil profesional: 1, 2, 3, 4, y 5 Objetivos específicos: 1 a 10 CT: 1, 3, 6, 12, 13 y 17 CG: 1, 12, 13, 21, 22 y 23 CE: 1, 2, 5, 6 y 7	Tema 6: La melodía.	Tipos de frases. Funciones tonales y cadencias. Estabilización y movimiento armónico. Armonización de una melodía.
	Tema 7: Armonía y análisis	La armonía como configuradora de la forma. Los estilos históricos y sus usos armónicos. Armonía y textura. El ritmo armónico.
	Tema 8: Análisis armónico del repertorio vocal	Relación música – texto. Contextualización histórica y estilística. Resolución de dificultades desde un criterio armónico.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	a: 68 horas
Trabajo de análisis armónico	a: 20 horas
Realización de pruebas	a: 04 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 60 horas
Preparación del estudiante para la realización de las pruebas	b: 28 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas	72 horas anuales / 2 horas semanales de clase colectiva. Exposición teórica de la materia. Resolución de dudas o cuestiones. Corrección de ejercicios. Audición de ejercicios y/u obras.
Realización de un trabajo de análisis armónico y su posterior exposición en clase.	-El alumno trabajará de modo individual con la guía del profesor, mediante resolución de dudas en el horario de clase y/o por medio del correo electrónico. -Realizará una exposición oral ante sus compañeros, en el horario de clase, pudiendo utilizar medios informáticos para ello. -Entregará el trabajo por escrito, incluyendo la partitura de la obra vocal.
Realización de pruebas	-Se realizarán dos pruebas de evaluación de dos horas de duración cada una en el tiempo de clase. Serán en febrero y en mayo.
Horas de estudio	-Se dedicarán a los trabajos semanales que el profesor proponga.
Preparación pruebas	-Estudio de los contenidos concretos de las pruebas de evaluación.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos	
Clases teórico-prácticas.	- Valoración de la participación en clase: formulación de preguntas por parte del alumno, respuestas a preguntas del profesor, resolución inmediata de ejercicios propuestos.
Horas de estudio	- Valoración de los trabajos semanales
Realización de un trabajo de análisis auditivo y exposición en clase.	- Presentación oral del trabajo a sus compañeros (fecha por determinar). - Tres entregas por escrito del trabajo: mes de diciembre (fecha por determinar), mes de febrero (fecha por determinar); mes de abril (fecha por determinar).
Realización de pruebas.	- Realización de dos pruebas evaluativas, en febrero y mayo (fechas por determinar).

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Rendimiento de las clases.	Formulación de preguntas y dudas por parte del alumno.
	Respuestas a las preguntas del profesor.
	Resolución inmediata de problemas o ejercicios propuestos.
Rendimiento de las horas de estudio.	Formalidad en la entrega de los ejercicios semanales.
	Puntualidad en la entrega de los ejercicios semanales.
	Asimilación de las indicaciones del profesor.
	Precisión en la realización de los ejercicios semanales.
Calidad del trabajo de análisis.	Utiliza adecuadamente los términos técnicos. Hace un uso correcto del lenguaje a nivel sintáctico y gramatical, tanto en su expresión oral como escrita.
	Incorpora de forma adecuada las indicaciones del profesor. Estructura el trabajo escrito mediante una introducción, un planteamiento y unas conclusiones acertadas, empleando un discurso lógico.
	Comunica oralmente de forma adecuada: sin uso de muletillas, con correcta entonación y un ritmo adecuado. Se ajusta al tiempo dado por el profesor.

	El análisis planteado es preciso y no contiene errores.
Pruebas de evaluación.	Uso adecuado de los elementos armónicos. Precisión en las respuestas. Valor musical de Lo compuesto por el alumno.

La calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación ha de ser de 4,5 como mínimo para poder aprobar la asignatura y aplicar los porcentajes de la evaluación continua.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Rendimiento clases	15%
Rendimiento horas de estudio	15%
Calidad del trabajo de análisis	20%
Pruebas evaluativas	50%
Total	100%

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica, de 0 a 10 con expresión de un decimal:

- 0 a 4,9 suspenso (SS).
- 5 a 6,9 aprobado (AP).
- 7 a 8,9 notable (NT).
- 9 a 10 sobresaliente (SB).

Para la obtención de **Matrícula de Honor** el alumnado deberá haber sido calificado con un 9 o más. El número de las mismas no deberá exceder del 5% de estudiantes matriculados en el correspondiente curso académico, salvo que el número de matriculados sea inferior a 20 en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. Si los alumnos que optan tienen el mismo profesor, será éste quién decida qué alumno o alumnos son merecedores de la Matrícula de Honor. Si los alumnos tienen distintos profesores, se realizará una prueba específica con tribunal para determinar qué alumno o alumnos son merecedores de la Matrícula de Honor. Dicha prueba consistirá en uno o varios ejercicios escritos relacionados con el temario de la asignatura y para cuya realización el alumno contará con un tiempo máximo de 3 horas.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Para ser beneficiario del derecho a la evaluación continua, el estudiante está obligado a un porcentaje mínimo de asistencia del 80%. Por debajo, el alumno deberá realizar dos pruebas, que serán:

Instrumentos de evaluación	
Prueba escrita	75%
Entrega y defensa de un trabajo escrito de análisis armónico de una obra del repertorio vocal	25%

Criterios de calificación	
Calidad del trabajo de análisis y su defensa.	Utiliza adecuadamente los términos técnicos. Hace un uso correcto del lenguaje a nivel sintáctico y gramatical, tanto en su expresión oral como escrita.
	Estructura el trabajo escrito mediante una introducción, un planteamiento y unas conclusiones acertadas, empleando un discurso lógico.
	Comunica oralmente de forma adecuada: sin uso de muletillas, con correcta entonación y un ritmo adecuado. Se ajusta al tiempo dado por el profesor.
	El análisis planteado es preciso y no contiene errores.
Pruebas de evaluación.	Uso adecuado de los elementos armónicos.
	Precisión en las respuestas.
	Valor musical de lo compuesto por el alumno.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Los criterios de evaluación y la ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria serán los mismos que para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los instrumentos y sus criterios de calificación serán los referidos anteriormente en ambas convocatorias.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad y serán desarrolladas y aplicadas de forma coordinada con jefatura de estudios, orientación y la COA.

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Como **recursos materiales** para la clase de Armonía se utilizará un aula con piano y pizarra, ordenador con conexión a internet, con programa de edición de partituras y sistema de reproducción de audio, así como equipo reproductor de CD.

Los **recursos didácticos** consistirán fundamentalmente en alguno o varios de los tratados incluidos en la bibliografía básica, partituras para ejemplificar contenidos puntuales y los apuntes que elabore el alumno con las explicaciones en clase. Así como archivos de audio o CD's para las audiciones.

10.1. Bibliografía básica.

- Piston, W. (2001). *Armonía*. Barcelona. Idea Books.
- Motte, D. de la (2006). *Armonía*. Barcelona. Idea Books.
- Piston, W. (2001). *Contrapunto*. Barcelona. Idea Books.
- Motte, D. de la (1998). *Contrapunto*. Barcelona. Idea Books.
- LaRue, J. (2004). *Análisis del estilo musical*. Barcelona. Idea Books.
- Bach, J.S. (2004). *388 vierstimmige Choralgesänge*. Budapest. Editio Musica Budapest.
- Molina, Cabello, Roca (2000). *Armonía* vols. I y II. Enclave Creativa.

10.2. Bibliografía complementaria.

- Persichetti, V. (1987). *Armonía del siglo XX*. Madrid. Real Musical.
- Lester, J. (1987). *Enfoques analíticos de la música del siglo XX*. Madrid. Akal.
- Meyer, L. (2001) *Emoción y significado*. Madrid. Alianza música.

10.3. Direcciones web:

- <http://imslp.org/>
- <http://www.teoria.com/es/index.php>
- <http://michelbaron.phpnet.us/armonia.htm?i=1>
- <http://ecriture.epizy.com/contrapunto.htm>
- <https://www.enclavecreativa.com/producto/vademecum-musical-del-iem/>

10.4. Recursos tecnológicos.

Ordenadores portátiles y tabletas con programas de edición de partituras y acceso a internet. Programa de edición MuseScore u otros programas como Finale o Sibelius.